

DTMARKTS CIA. LTDA.

Acta De Junta General Universal Ordinaria de Socios

Ciudad y fecha:	Quito, 2 de febrero del 2017
Lugar:	Av. República 361 y Suiza, edificio Euro.
Hora:	10h00
Convocatoria:	(Presentes del 100% de los socios)
Asistentes:	• Santiago Bonifacio Díaz Romero – Socio de la Compañía • Camila Moreno Subia– Socio de la Compañía • Shakira Scarleth Barrera Pinto – Secretaria Ad – Hoc • Élda Estefanía Proaño Guamán – Comisaria • Maria Cristina Buchelli Tapia- Contadora

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Posesión del Presidente y Secretario de la reunión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Conocer y resolver sobre el balance General y el Estado de pérdida y ganancias de la Compañía, del ejercicio económico 2016.
5. Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General durante el ejercicio económico 2016.
6. Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario durante el ejercicio económico 2016.
7. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.
8. Aprobación del Acta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Santiago Bonifacio Díaz Romero, en calidad de Gerente General, procede a la constatación del quórum tomando la lista correspondiente. Se deja constancia que se

encuentra presente Santiago Bonifacio Díaz Romero, cuyo porcentaje de acciones suscritas y pagadas representa el 99%, Camila Moreno Subía, cuyo porcentaje de acciones suscritas y pagadas representa el 1%.

Así, queda verificado el quórum al encontrarse el 100% de las acciones y se da inicio a la sesión.

SEGUNDO PUNTO: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN.

Santiago Bonifacio Díaz Romero, en calidad de Gerente General de la compañía, se posesiona como Presidente de la Junta. Los socios por unanimidad, deciden delegar como secretaria Ad-Hoc, a la Srta. Shakira Scarleth Barrera Pinto para que sea quien redacte el acta según se van discutiendo los puntos señalados en el orden del día.

TERCER PUNTO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Los socios proceden, por unanimidad, a aprobar el orden del día de la misma forma en el que fue señalado al inicio de esta acta.

CUARTO PUNTO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDA Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA, DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

La Sra. María Cristina Buchelli Tapia, como contadora de la compañía, explica el detalle correspondiente al balance general y el estado de ganancias de la compañía, del ejercicio fiscal de 2016.

Dichos documentos se adjuntan a la presente acta, para dejar constancia del contenido de los mismos.

La socia Camila Moreno Subía, motiona pasar a proceso de votación para aprobar el balance general y el estado de ganancias de la compañía, del ejercicio fiscal de 2016.

Se pasa a proceso de votación para aprobar la moción de la socia Camila Moreno Subía. Todos los votos son afirmativos por cuanto el balance general y el estado de ganancia de la compañía, del ejercicio fiscal de 2016, quedan aprobados por unanimidad.

QUINTO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

El Señor Santiago Bonifacio Díaz Romero, en su calidad de gerente general pasa a rendir el informe de actividades del ejercicio económico de 2016. En lo principal expresa que se han cumplido en debida forma las resoluciones emanadas de la junta general de socios. Además, que los balances anuales y el estado de cuenta de pérdidas y ganancias se han hecho conforme a las normas contables vigentes.

Finalmente, por unanimidad de votos de los socios, se decide aprobar el informe anual del Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico 2016.

SEXTO PUNTO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL COMISARIO DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Se designa a la Srta. Éida Estefanía Proaño Guamán, como comisario de la compañía, explica el informe correspondiente al ejercicio fiscal de 2016.

La socia Camila Moreno Subía, motiona pasar a proceso de votación para aprobar el informe del comisario del ejercicio fiscal de 2016.

Se pasa a proceso de votación para aprobar la moción de la socia Camila Moreno Subía. Todos los votos son afirmativos por cuanto el informe del comisario queda aprobado por unanimidad.

SÉPTIMO PUNTO: RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.

Como se desprende de los balances y estado de cuenta de pérdidas y ganancias, no existen dividendos que se puedan repartir entre los socios de la compañía.

NOVENO: APROBACIÓN DEL ACTA

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad, es decir, por el cien por ciento de las acciones representadas en la reunión. Se clausura la sesión a las 11:40 horas del mismo día.

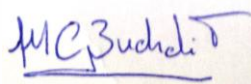
Firman todos los presentes,



Santiago Bonifacio Díaz Romero
Socio
P.A.S.



Camila Moreno Subía
Socia
C.C. 1712290096



María Cristina Buchelli Tapia
Contadora
C.C.



Érida Estefanía Proaño Guamán
Comisaria
C.C. 181936668-2



Shakira Scarleth Barrera Pinto
Secretaria Ad-Hoc
C.C. 17123061197